



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



**UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA**
GOBIERNO DE CHIAPAS

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

Informe de comisión No. UTS/DVIN/015/2024.
Ocosingo Chiapas,
04 de diciembre del 2024.

Mtro. José Elías López Ocaña.
Director de Vinculación.
Universidad Tecnológica de la Selva.
Presente

Por este medio me permito informar a Usted, de las actividades realizadas derivada de la comisión No. UTS/DVIN/015/2024, de fecha 08 de noviembre del 2024, para asistir a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los días 02 y 03 de diciembre del año en curso, para recabar firmas de la Minuta de la Primera Sesión del Consejo de Vinculación y Pertinencia de fecha 27 de noviembre del año 2024.

Día 02 de diciembre del 2024.- Partiendo de la Universidad Tecnológica de la Selva, me trasladé a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, dirigiéndome a la **Secretaría de Educación**, ubicada en Unidad Administrativa, Edificio, Colonia Maya en Tuxtla Gutiérrez, y procedí a recabar la firma del Dr. José Francisco Gómez, Subsecretario de Planeación Educativa del Estado de Chiapas, sellando el formato de comisión.

Posteriormente me dirigí al **Instituto de Ciencia, Tecnológica e Innovación del Estado**, ubicado en: Calzada Cerro Hueco No. 3000, colonia Cerro Hueco, por lo que procedí a recabar a firma de la Lic. Cristian del Carmen Aguilar Márquez, Enlace de Vinculación y Gestión Tecnológica, sellando el formato de comisión.

Posteriormente me trasladé a la **Secretaría de Económica**, ubicado en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas nivel 15, paso Limón, por lo que procedí a recabar la firma del Lic. Rubén Ramsés Montesinos Coutiño, director de Emprendimiento e Impulso a la Competitividad de a Secretaría de Economía y del Trabajo, sellando el formato de comisión.

Posteriormente me dirigí a la **Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca**, ubicado en Carretera Juan Crispín-Chicoasen Km. 2.5 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y procedí a recabar la firma del Ing. Noé Madaín Castañeda Torres, Coordinador de Financiamiento y Comercialización Agropecuario y Agroindustrial de la Secretaría de Agricultura, Ganadeará y Pesca, sellando el formato de comisión.

Posteriormente me constituí a las Oficinas de **Enlace Educativo de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Chiapas**, ubicada en: ubicado en 2da. Oriente norte S/N., y procedí a recabar la firma del CP. José Francisco Nandayapa López, sello del formato de comisión

Posteriormente me constituí a la **Comisión Nacional Forestal de Chiapas**, ubicada en: Prolongación de la 11ª. Oriente Norte s7N, colonia Centro, y procedí a recabar la firma del Ing. Juan Antonio Sandoval Flores, titular de la Prometería de Desarrollo Forestal de



**UT
SELVA**

UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE LA SELVA



CHIAPAS
de Innovación



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

03 de diciembre del 2024.- Estando en Tuxtla Gutiérrez, me trasladé, a la **Cámara de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC)**, ubicada en calle 14ª. Poniente Sur 102, por lo que procedí a recabando la firma del Dr. Guillermo Fregoso Castro, Presidente de la CANIRAC, sellando el formato de comisión.

Posteriormente me trasladé a la **Asociación de Hoteles y Moteles del Centro de Chiapas A. C.**, ubicada en Prolongación Norte en el interior del Parque Joyo Mayu, Centro, recabando la firma del Mtro. Manuel Niño Gutiérrez, Presidente de la Asociación, firmado el formato de comisión.

Posteriormente me constituí a la **Cámara Nacional de la Industria de Transformación en Chiapas (CANACINTRA)**, ubicada en Calle 14ª. Poniente Sur 105, La Lomita, recabando la firma del C. José Francisco Lazos Morales, Presidente de la (CANACINTRA), recabando la firma y sellando el formato de comisión.

Posteriormente me constituí, al **Colegio de Contadores Públicos Chiapanecos A.C.**, ubicado en 6ª. Norte Poniente, esquina Guanajuato 108, Residencial La Hacienda, recabando la firma del CP. Víctor Escobar Espinosa, Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Contadores, sellando el formato de comisión.

Posteriormente me constituí a la **Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVyTUR)**, ubicado en Calle Central Norte Núm. 225, Zona Norte, Colonia Centro, recabando la firma del Q.F.B. Miguel Ángel Blas Gutiérrez, Presidente de la (CANACO SERVyTUR), firmando el formato de comisión.

Posteriormente me constituí al Despacho de Asesoría y Soluciones en sistemas Computacionales S. A. de C. V., (ASSCOM), ubicado en Calle 2da. Poniente Norte Núm. 757 Colonia Centro, recabando la firma del Ing. Roberto Isaías Solís Paniagua, Representante Legal de la Empresa (ASSCOM), sellando el formato de comisión.

Así mismo una vez recabada todas las firmas de los integrantes del Consejo de Vinculación y Pertinencia, procedía regérsame a la ciudad de Ocosingo.

Atentamente

"La causa de la educación tecnológica es una, con el desarrollo sustentable"

(Comisionado)
Lic. **Violeta Cano Altamirano**
Jefa del Departamento de Estadías

(Autoriza)
Mtro. **José Elías López Ocaña**
Director de Vinculación

No. REF.UTS/DVIN/015/2024

FORMATO ÚNICO DE COMISIÓN

DÍA	MES	AÑO
08	Noviembre	2024

ÓRGANO RESPONSABLE

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

CLAVE PRESUPUESTARIA:	AÑO	DEP/SUBDEP	FU	SF	AI	PT
	2024					
NOMBRE DEL COMISIONADO:		CATEGORÍA:			TEL. OFICINA EXT.	
Lic. Violeta Cano Altamirano		Jefa de departamento			0191967 3-09-70, EXT.1018	

MOTIVO DE LA COMISIÓN

Trasladarse a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez para recabar firmas de la Minuta de la primera Sesión del Consejo de Vinculación y Pertinencia los días 02 y 03 de diciembre del año en curso.

LUGARES DE COMISIÓN	PERIODO		CUOTA DIARIA VIÁTICOS	TOTAL DE DÍAS	IMPORTE
	INICIO	TÉRMINO			
Tuxtla Gutiérrez	02/12/2024	03/12/2024	\$1,502.00	Un día	\$1,502.00
Tuxtla Gutiérrez	03/12/2024	03/12/2024	\$ 619.00	Medio día	\$619.00
					\$ 2,121.00

NOTA: ESTA COMISIÓN DEBERÁ SER COMPROBADA EN CINCO DÍAS HÁBILES A SU TÉRMINO

AUTORIZACIÓN DE LA COMISIÓN	ÁREA ADMINISTRATIVA
Mtro. José Elías López Ocaña NOMBRE Y FIRMA	L.C.P. Guadalupe Gómez Chandoquí NOMBRE Y FIRMA

IMPORTE DE LA COMISIÓN

DESCRIPCIÓN	IMPORTE	MEDIO DE TRANSPORTE	
VIÁTICOS	\$ 2,121.00	<input type="checkbox"/> VEHÍCULO OFICIAL	<input type="checkbox"/> VEHÍCULO PARTICULAR
PASAJES	\$ 320.00	No. PLACAS <input type="text"/>	MODELO <input type="text"/>
COMBUSTIBLES	\$ -	<input checked="" type="checkbox"/> VEHÍCULO PÚBLICO	
OTROS	\$ -	<input type="checkbox"/> AÉREO	
TOTAL \$	2,441.00		

TOTAL (LETRA) [Dos Mil Cuatrocientos Cuarenta y Uno Pesos 00/100 M.N]

EFFECTIVO:

CHEQUE:

No.

Ocosingo, Chiapas a 08 de Noviembre del 2024

Lic. Violeta Cano Altamirano

LUGAR Y FECHA

NOMBRE Y FIRMA

RECIBIDO
 FECHA: 02/12/2024
 Calle Guanajuato 108, esq. 6a. Mo.
 Fracc. Residencial Hacienda
 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
 Tel. y Fax: 61 2-1122 y 6-02-2128

CERTIFICACIÓN DE COMISIÓN Y PERMANENCIA

FECHA DE ESTANCIA	LUGAR	SELLO Y FIRMA DE CERTIFICACIÓN
02/12/2024	Tuxtla Gutiérrez	
03/12/2024	Tuxtla Gutiérrez	



"FLECHA ROJA DE LA SELVA"

S.C. DE R.L. DE C.V.
Boulevard Juan Sabines S/N
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

SERVICIO DIRECTO

OCOSINGO - SAN CRISTOBAL SAN CRISTOBAL - OCOSINGO

FECHA DE VIAJE	HORA	UNIDAD	VALOR
02/12/24	20	1	\$100

VALIDO ÚNICAMENTE PARA LA FECHA Y HORA MARCADO EN EL BOLETO INCLUIDO SEGURO DE VIAJERO.

Handwritten signature and initials



AUTOTRANSPORTES OMNIBUS ESTRELLA DE CHIAPAS

S.C. DE R.L. DE C.V.

SAN CRISTOBAL TUXTLA

TAQUILLA 12

No. ECONOMICO

19

DIA	FECHA	
	MES	AÑO
02	12	24

\$ 60

FOLIO: 038939

SALIDAS CADA 10 MIN.

RFC: AOE1604084G4
BOULEVARD JUAN SABINES S/N A UN COSTADO DE MERCALTOS EN LA TERMINAL DE CORTO RECORRIDO SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS
LLEGAMOS A LA TERMINAL DE TRANSFERENCIA TUXTLA UBICADA EN 9a. SUR Y 13a. ORIENTE FRENTE AL MERCADO DE LOS ANCIANOS
SU BOLETO LE DA DERECHO AL SEGURO DE VIAJERO

Handwritten signature and initials

AUTOTRANSPORTE EXPRESOS DE CHIAPA

S.C. de R.L.

Calzada de Las Américas No. 2,
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Tuxtla - S.C.L.C.

Viceversa

FECHA

DIA	MES	AÑO
3	12	24

HORA: 5:30 pm
No. ECON.: 210

BOLETO

No 053164

Valor: \$ 60

Válido únicamente por la hora y fecha de salida, incluido el seguro. Salida cada 10 minutos

Handwritten signature and initials

Soc. Coop. Autottransportistas Unidos VALLE DE JOVEL, S.C. DE R.L. DE C.V.

Av. Crescencio Rosas y Boulevard Juan Sabines G.
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

SERVICIO DIRECTO

OCOSINGO - SAN CRISTOBAL SAN CRISTOBAL - OCOSINGO

FECHA DE VIAJE	UNIDAD	VALOR
03/12/24	4	\$100

VALIDO ÚNICAMENTE PARA LA FECHA Y HORA MARCADA EN EL BOLETO INCLUIDO SEGURO DE VIAJERO.

Handwritten signature and initials

Handwritten signature and initials

Handwritten signature

Boletos de pasaje de la Comisión
No. UTS/DUIN/015/2021

Lic. Violeta Cano Altamirano

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

CONSEJO DE VINCULACIÓN Y PERTINENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA 2024

En la Ciudad de Ocosingo, Chiapas; siendo las 10:00 A.M. del día miércoles 27 de noviembre del dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Primera Reunión Ordinaria Virtual del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de la Selva, asistiendo las siguientes personalidades:

Por la Universidad Tecnológica de la Selva: Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez, Rector; Dra. Thelma Lucia Rosado Zarrabal, Secretaria Académica; Mtra. Andrea Domínguez Nájera, Abogada General; y Mtro. José Elías López Ocaña, Director de Vinculación.

Por las Instituciones de Gobierno del Estado: Dr. José Francisco Oliva Gómez, Subsecretario de Planeación Educativa, en representación de la Mtra. Rosa Aidé Domínguez Ochoa; Lic. Rubén Ramsés Montesinos Coutiño, Director de Emprendimiento e Impulso a la Competitividad, en representación del Mtro. Carlos Alberto Salazar Estrada; Secretario de Economía y del Trabajo; Ing. Noé Madaín Castañeda Torres, Coordinador de Financiamiento y Comercialización Agropecuaria y Agroindustrial, en representación del Mtro. José Antonio Hernández Hernández, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca; Lic. Christian del Carmen Aguilar Márquez, enlace de Vinculación y Gestión Tecnológica; en representación del Mtro. Helmer Ferras Coutiño, Director General del Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas; Ing. Juan Antonio de los Santos Vázquez, Jefe del Departamento de Promotoría Local de Desarrollo Forestal en Ocosingo, en representación del Ing. Juan Antonio Sandoval Flores, Titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal de Chiapas; C.P. José Francisco Nandayapa López, Titular de las Oficinas de Enlace Educativo de la Secretaría de Educación del Estado de Chiapas.

Por el Sector Empresarial: Dr. Guillermo Acero Bustamante; Presidente de la Cámara de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados. (CANIRAC); C. José Francisco Lazos Morales; Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Chiapas. (CANACINTRA); Q.F.B. Miguel Ángel Blas Gutiérrez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CANACO SERVYTUR); Ing. Roberto Isaías Solís Paniagua, Representante Legal de la empresa "Asesoría y Soluciones en Sistemas Computacionales. (ASSCOM).

Por las Asociaciones Civiles: Mtro. Manuel Niño Gutiérrez, Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles del Centro de Chiapas A.C.; C.P.C. Oscar Gómez González Vicepresidente Gubernamental, en representación del C.P.C. Víctor Manuel Escobar Espinosa, Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos Chiapanecos A.C.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Presentación: En uso de la voz el Mtro. José Elías López Ocaña, Director de Vinculación y Secretario del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de la Selva, lleva a cabo la presentación del Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez, Presidente del Consejo de Vinculación y Pertinencia y Rector de la Universidad Tecnológica de la Selva, así como a la Dra. Thelma Lucía Rosado Zarrabal, Secretaria Académica de la UTselva y Secretaria del Consejo de Vinculación y Pertinencia y Mtra. Andrea Domínguez Nájera, Abogada General y Secretario Técnico del Consejo de Vinculación y Pertinencia. Del mismo modo, se informa al H. Consejo la incorporación de nuevas personalidades como integrantes del H. Consejo de Vinculación y Pertinencia, entre ellas las siguientes: Mtro. José Antonio Hernández, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, asistiendo en su representación el Ing. Noé Madaín Castañeda Torres, Coordinador de Financiamiento y Comercialización Agropecuaria y Agroindustrial; el C. José Francisco Lazos Morales como actual presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Chiapas; Q.F.B. Miguel Ángel Blas Gutiérrez, actual Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CANACO SERVYTUR); C.P.C. Víctor Manuel Escobar Espinosa, Presidente del Consejo Directivo del Colegio de Contadores Públicos Chiapanecos y su representante C.P.C. Oscar Gómez González, Vicepresidente Gubernamental.

Considerando la integración de nuevos integrantes del H. Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de la Selva, el Mtro. José Elías López Ocaña, hace mención que, el Consejo de Vinculación y Pertinencia es un cuerpo colegiado de consulta, planeación, apoyo y orientación que coadyuva al desarrollo de las Universidades Tecnológicas; teniendo como funciones:

- Validar los estudios de pertinencia para mejorar el conocimiento del entorno con el fin de detectar nichos de oportunidad para la vinculación.
- Diseñar los mecanismos para la adecuada remuneración y reconocimiento a los profesores que apoyen a la universidad en la prestación de servicios tecnológicos (cursos de educación continua, asistencia técnica, desarrollo tecnológico y las líneas de innovadoras de investigación aplicada y desarrollo tecnológico (LIIADT).
- Promover y desarrollar la oferta de servicios tecnológicos al sector productivo, público y social.
- Validación de propuestas de nuevos contenidos y actividades prácticas, presentadas por el área académica, que amplíen la cobertura de nuevas posiciones a partir de los avances en los respectivos campos del conocimiento y de la tecnología e innovación.
- Aprobar los análisis de situación del trabajo (AST) de cada una de los diferentes programas educativos (PE), con el objetivo de servir como fuente

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

de apoyo para la toma de decisiones en las reuniones de las comisiones académicas y de vinculación.

- Aprobar la parte flexible del plan de estudios de los (PE), misma que puede ser máximo de 20%.
- Elaborar propuesta de adaptación y/o modificación del plan de estudios hacia las comisiones académicas y de vinculación nacionales en relación con el 80% general.
- Evaluar el impacto de los programas educativos (PE) en el mercado laboral.
- Elaborar propuestas de nuevos programas educativos (PE) de la Universidad Tecnológica con base en estudios de factibilidad.
- Conocer y analizar el seguimiento de la inserción profesional de los egresados.

Una vez corroborada la asistencia de cada uno de los participantes; en Mtro. José Elías López Ocaña, Secretario del Consejo e Vinculación y Pertinencia, informó a todos los integrantes, que existía quorum para sesionar, al estar presentes la mayoría de los representantes de las Dependencias: Federales, Estatales, Organismos del Sector Productivo y del Sector Social que conforman el H. Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de la Selva. Por lo anterior, se procedió a dar lectura del orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum
2. Bienvenida
3. Presentación de oferta educativa actual de la Universidad Tecnológica de la Selva y Unidades Académicas
4. Informe de resultados en materia de Vinculación
5. Asuntos Generales

Segundo punto: Hecha la lectura y no habiendo comentarios al respecto, en uso de la voz el Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez, Rector de la Universidad Tecnológica de la Selva y Presidente del Consejo, envió el mensaje de bienvenida agradeciendo a todos los presentes su valiosa participación, recalcando que, con el apoyo de este H. Consejo de Vinculación y Pertinencia, se ha logrado fortalecer la oferta educativa y el trabajo académico institucional.

Tercer Punto: Con relación a este punto, la Dra. Thelma Lucia Rosado Zarrabal, en su calidad de Secretaria Académica de la Universidad Tecnológica de la Selva, informa y da de conocimiento a los Integrantes del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de la Selva el **Nuevo Modelo Educativo**

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

y la actualización de la Oferta Educativa 2024 de la UTSelva, destacando lo siguiente:

La Universidad Tecnológica de la Selva es una de las 191 Universidades del Subsistema Tecnológico (UST), el cual integra a las Universidades Tecnológicas y Universidades Politécnicas de México (DGUTyP), mismas que cuentan con más de 30 y 20 años de experiencia, respectivamente, en la formación de profesionales de excelencia, ofreciendo una amplia gama de programas educativos en los niveles de: Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado.

Las Universidades del Subsistema, se encuentran presentes en los 31 estados de la República Mexicana, para todas ellas se ha diseñado un **Nuevo Modelo Educativo (NME 2024)**, el cual se considera innovador, inclusivo y profundamente humanista. Se tiene la creencia firme que una educación que pone al ser humano en el centro de todos los esfuerzos, permite formar excelentes profesionales, personas íntegras, responsables y comprometidas con su comunidad.

Modalidades educativas

El Modelo Educativo permite la prestación del servicio educativo en las siguientes modalidades y opciones educativas para atender a una población estudiantil diversa:

- Escolarizada
- No escolarizada
- Mixta
- Dual

ATRIBUTOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO

El modelo educativo de las universidades atiende la búsqueda permanente de formas efectivas de enseñanza y aprendizaje, diseñadas con enfoques educativos por competencias y dirigidos a la solución de problemas, donde el estudiante es sujeto activo de su formación, con el fin de que desarrolle habilidades para aprender a lo largo de la vida.

Esto se pone de manifiesto con los siguientes atributos:

01 Formación integral

Desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, la comprensión de sí mismo, de su medio ambiente y de la sociedad.

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

02 Flexibilidad

Actualización permanente de los Programas Educativos, el tránsito entre instituciones y la disponibilidad de modalidades y opciones educativas, de acuerdo a sus necesidades e interés.

03 Intensidad

se logra a través de periodos escolares cuatrimestrales de 15 semanas académicas efectivas y programando 3 cuatrimestres por año.

04 Segunda Lengua

Se incorpora el aprendizaje de una segunda lengua como parte fundamental y transversal en el proceso de formación académica.

05 Pertinencia y Vinculación

Estudios de factibilidad y el análisis Situacional del Trabajo (AST), detecta y atiende las necesidades del sector social y productivo y favorece el desarrollo de proyectos formativos con estos sectores.

06 Excelencia Educativa

Las acciones para fortalecer y mejorar permanentemente la educación, colocando al estudiante como sujeto activo en el proceso educativo.

07 Sostenibilidad

Integrar las dimensiones sociales, ambientales y económicas del desarrollo humano para ser productivos, resolver problemas y vivir en armonía con la naturaleza.

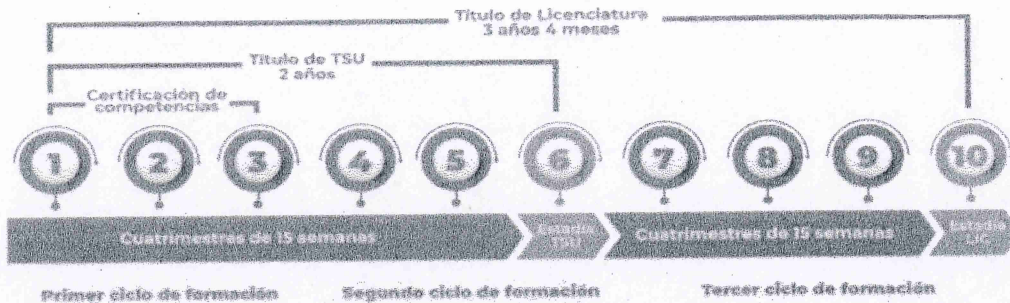
Estructura Curricular del Nuevo Modelo Educativo

En el Modelo Educativo se establece el enfoque de 40% teórico y 60% práctico, lo que permite un equilibrio entre el desarrollo de competencias del saber con el saber hacer.

El modelo constará de seis cuatrimestres para el nivel de Técnico Superior Universitario y complementará cuatro cuatrimestres más, para obtener el nivel de licenciatura; durante el proceso podrá obtener una certificación en competencias en los primeros tres cuatrimestres; y realizará estadías en el sexto y decimo cuatrimestre.



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



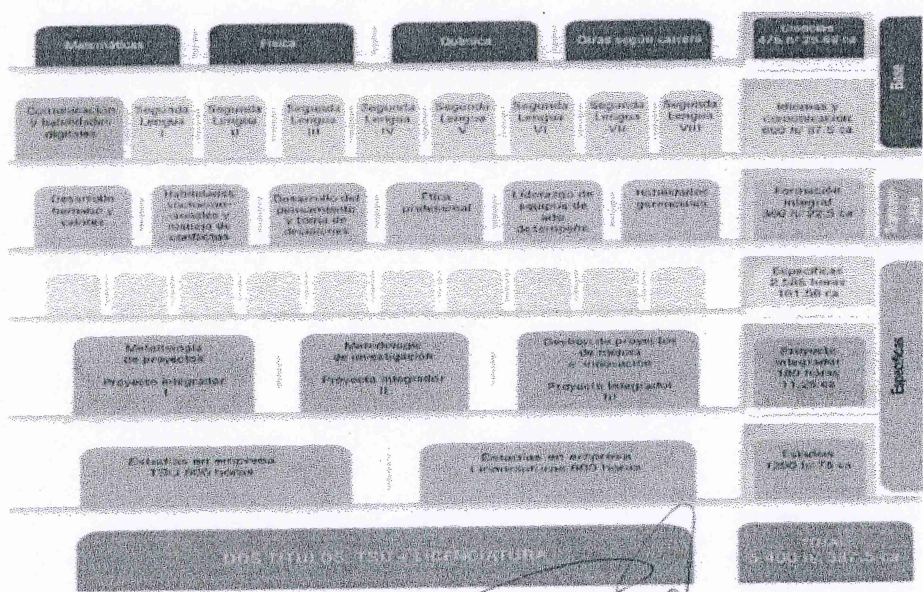
Modelo Curricular por bloques temáticos, contenidos y créditos.

El modelo consta de **contenidos base** con un total de 475 horas de ciencias (Matemáticas, física, químicas, otras según la carrera), así como 600 horas en idiomas y comunicaciones.

Contenidos Transversales con un total de 360 horas de formación integral (Desarrollo Humano y Valores; habilidades socioemocionales y manejo de conflictos; Desarrollo del Pensamiento y toma de decisiones, ética profesional, liderazgo de equipo de alto desempeño, habilidades gerenciales).

Contenidos Específicos con un total de 2,885 horas en contenidos específicos, 180 horas en proyectos integrador y 1200 horas de estadías.

Modelo curricular



Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

Programas Educativos actualizados

División de Tecnologías de Información y Comunicación

- En el nuevo modelo educativo se ofertarán las siguientes: TSU en Desarrollo de Software Multiplataforma; TSU en Infraestructura de Redes Digitales; TSU Entornos Virtuales y Negocios Digitales, TSU en Inteligencia Artificial y finalmente la **Ingeniería en Tecnologías de la Información e Innovación Digital**

División de Administración

- En esta división el nuevo modelo contempla las siguientes carreras: **Licenciatura en Administración; Licenciatura en Negocios y Mercadotecnia; TSU en Emprendimiento, Formulación y Evaluación de Proyectos; TSU en Gestión del Capital Humano; TSU en Mercadotecnia.**

División de Turismo y Gastronomía:

En esta división no existen cambios en la carrera de Gastronomía; sin embargo, se hace una modificación en la carrera de TSU en Turismo con terminación en la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Turístico.

División Agroalimentaria

En esta División no hubo cambios de nombre a nivel de TSU e Ingeniería en el programa educativo de Agricultura Sustentable y Protegida.

En el nuevo modelo educativo se ofertará la carrera de TSU en Tecnología de Alimentos y la Ingeniería en alimentos; T.S.U en Producción Agrobiotecnológica y la Ingeniería en Agrobiotecnología; T.S.U en Protección y Conservación Ambiental y la Ingeniería en Manejo de Recursos Naturales.

Ingeniería Industrial

Para el nuevo modelo educativo se estará ofertando: TSU en Procesos productivos y la **Ingeniería Industrial.**

Para las carreras de ingeniería Civil se conservan los nombres de TSU en Construcción y la Ingeniería Civil.

Cuarto Punto.- En seguimiento a la reunión el Mtro. José Elías López Ocaña, Director de Vinculación expuso los resultados de la Universidad Tecnológica de la Selva en materia de vinculación durante la gestión del Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez, entre ellos los siguientes:

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

a) Movilidad de alumnos

La Universidad Tecnológica de la Selva realizó gestiones promoviendo la participación de alumnos en diferentes programas como: Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico (Delfín); becas Mexprotec ofertada por la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas para realizar Licenciaturas Profesionales en Francia; Amestur un programa que Impulsa la profesionalización de la actividad de Animación, Gastronomía y Administración Turística en México en todas sus variantes, a través de la formación académica, capacitación y actualización permanente del TALENTO HUMANO, así como el intercambio de profesionales entre México y Francia y finalmente Estancias - Estadías que realizan los alumnos en una empresa en el Extranjero, específicamente España a través del Convenio de colaboración con Animafest.

Movilidad Saliente							
PROGRAMA	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Mexprotec (Participantes)	3	11					14
Amestur	1						1
Estancias – Estadías (Animafest y Travel Capital)	11	3		3	4	4	25
Delfín		2	7	7	9	15	40
Corporación Rafael Núñez (Col)			6				6
Universidad Provincial Ezeiza (Arg)			6				6
TOTAL	15	16	19	10	13	19	92

Movilidad Entrante							
PROGRAMA	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Delfín		1	1	2	7	11	23
Estancias y Estadías					2		2
Servicio Social					1	1	2

b) Becas otorgadas

Las Becas tiene por objeto contribuir a la permanencia y conclusión del nivel educativo por parte de los estudiantes, mismas que fueron gestionadas a través de diversos programas como: Manutención, jóvenes escribiendo el futuro; Beca de Nivel Superior del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI)

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

PERIODO	CANTIDAD DE ALUMNOS	MONTO TOTAL
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2018	959	5,424,860.00
MARZO-DICIEMBRE 2019	1737	25,233,000.00
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2019	898	5,401,200.00
MARZO-DICIEMBRE 2020	2096	20,022,600.00
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2020	2452	21,285,200.00
FEBRERO-DICIEMBRE 2021	2242	21,883,200.00
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2021	2753	24,594,800.00
FEBRERO-MAYO 2022	2416	23,497,400.00
JUNIO-AGOSTO 2022	1858	9,358,000.00
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2022	2633	25,793,400.00
FEBRERO-AGOSTO 2023	2384	24,434,800.00
SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2023	3174	32,677,500.00
FEBRERO-AGOSTO 2024	3083	51,623,400.00
		291,229,360.00

c) Estadías

Los datos que se presentan en el presente documento corresponden a los procesos de colocación de alumnos que han realizado estadías en el sexto y onceavo cuatrimestre a fin de complementar su formación académica y obtener el título de Técnico Superior Universitario e Ingenieros.

Año	No. de alumnos
2019	1193
2020	1282
2021	1230
2022	1135
2023	1170
2024	1288
Total	7,298

d) Educación Continua

Esta actividad está enfocada a retroalimentar la formación académica de los egresados y se imparten de acuerdo sus requerimientos y/o necesidades.

Año	Cursos impartidos
2019	1
2021	15
2022	9
2023	8
2024	3
Total	36

(Handwritten signatures and initials)

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

e) Seguimiento de Egresados

El análisis del periodo 2018-2024 demuestra que el 49% de los egresados laboran y únicamente el 25% no trabaja o perdió su empleo por alguna situación y el 26% aún no encuentra empleo.

El 75% de los egresados que se encuentran laborando, lo hacen en su área de competencia, es decir, acorde al perfil de egreso de su carrera. De los cuales el 51% son hombres y el 34% mujeres.

En este seguimiento se demuestra la importancia del modelo educativo al ofertar programas de estadía en el último cuatrimestre del proceso de formación, ya que, al menos el 24% se ha colocado durante ésta etapa, el 36% en los primeros tres meses de egreso y el 22% entre los tres y seis meses de egreso.

AÑO DE EGRESO	TOTAL EGRESADOS	LOCALIZADOS	TRABAJAN	NO TRABAJAN / PERDIERO N EL EMPLEO	NO ENCUENTRAN EMPLEO	ÁREA DE COMPETENCIA			
						SI		NO	
						H	M	H	M
2018	600	229	133	53	43	65	30	22	16
2019	547	173	107	45	21	51	33	15	8
2020	543	189	104	43	42	47	32	13	12
2021	560	373	114	117	142	51	39	16	8
2022	553	166	80	36	50	33	28	7	12
2023	514	192	110	34	48	45	34	16	15

f) Bolsa de Trabajo

Durante el periodo 2019 – 2024, se difundieron por distintos medios, alrededor de 319 vacantes entre locales, estatales, nacionales e internacionales para que los egresados de la institución puedan postularse; logrando incorporar a 21 egresados en diferentes empresas.

5.- Asuntos Generales

Se solicitó a través del C.P. Rafael Medica Roque miembro del H. Consejo de Vinculación compartir presentación a cada uno de los integrantes del Consejo de Vinculación y Pertinencia.

De igual manera sugirió, documentar que los trabajos de actualización de la nueva oferta educativa plasmadas en el nuevo modelo educativo 2024 se están realizando

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

conforme a los lineamientos establecidos, con el aval de las instancias correspondientes.

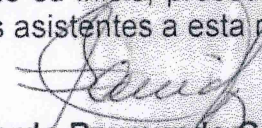
Se sugirió involucrar en los trabajos académicos la participación de la COEPES a fin de fortalecer las actividades actualización de los programas de estudios.

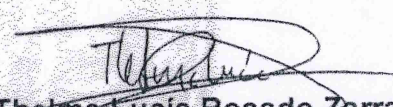
Por otro lado, se oferto a la Universidad colaborar con la CONAFOR a través de su representante local de Ocosingo el Ing. Juan Antonio de los Santos Vázquez jefe del Departamento de Promotoría Local de Desarrollo Forestal, realizando trabajos de transferencia tecnológica en proyectos forestales, manejo de recursos naturales, estudios de aprovechamiento forestal y las posibilidades de empleo.

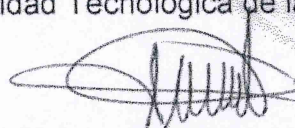
Finalmente se felicita a la Universidad por todos los logros obtenidos en materia de vinculación, estadias y becas otorgadas a los alumnos.

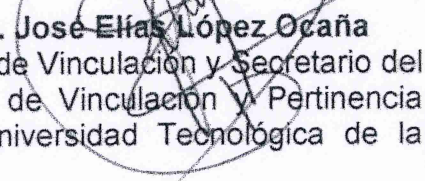
Clausura. En este acto el Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez, Rector de la Universidad Tecnológica de la Selva, agradeció a todos los presentes por la importancia que se les da a los trabajos de este Consejo, demostrándolo así con su presencia y participación.

Por lo anterior, habiéndose desahogado todos los puntos señalados en el orden del día, se concluyó con la sesión dando paso a su clausura siendo las 11:00 horas del mismo día de su inicio, procediendo a la firma de la presente acta al margen y al calce por los asistentes a esta reunión.


Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez
Rector y Presidente del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de la Selva


Dra. Thelma Lucía Rosado Zarrabal
Secretaria Académica y Secretaria del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de la Selva


Mtra. Andrea Domínguez Nájera
Abogado General y Secretario Técnico del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de la Selva.

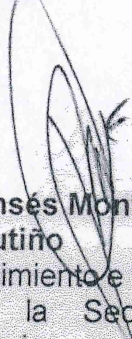

Mtro. José Elías López Ocaña
Director de Vinculación y Secretario del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de la Selva

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*

CONSEJEROS

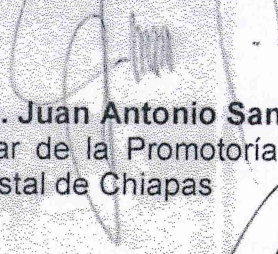

Dr. José Francisco Oliva Gómez
Subsecretario de Planeación Educativa
del Estado de Chiapas

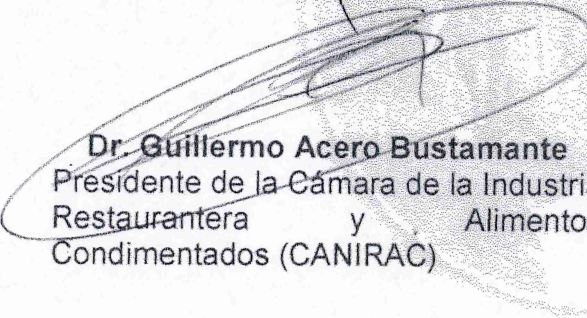

Ing. Noé Madain Castañeda Torres
Coordinador de Financiamiento y
Comercialización Agropecuario y
Agroindustrial de la Secretaría de
Agricultura, Ganadería y Pesca

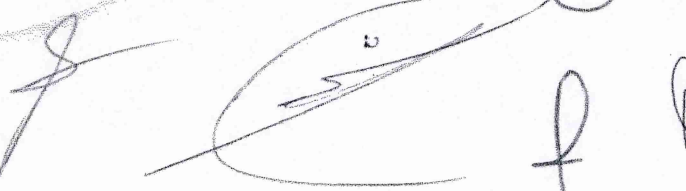

**Lic. Rubén Ramsés Montesinos
Coutiño**
Director de Emprendimiento e Impulso a la
Competitividad de la Secretaría de
Economía y del Trabajo


**Lic. Christian del Carmen Aguilar
Márquez**
Enlace de Vinculación y Gestión
Tecnológica, del Instituto de Ciencia,
Tecnología e Innovación

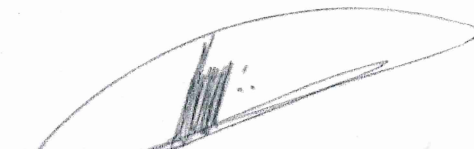

**C.P. José Francisco Nandayapa
López**
Titular de las Oficinas de Enlace
Educativo de la Secretaría de Educación
Pública del Estado de Chiapas

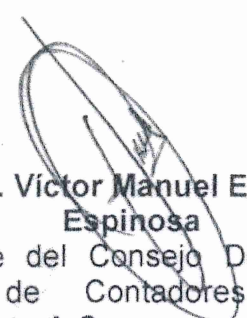

Ing. Juan Antonio Sandoval Flores
Titular de la Promotoría de Desarrollo
Forestal de Chiapas


Dr. Guillermo Acero Bustamante
Presidente de la Cámara de la Industria
Restaurantera y Alimentos
Condimentados (CANIRAC)

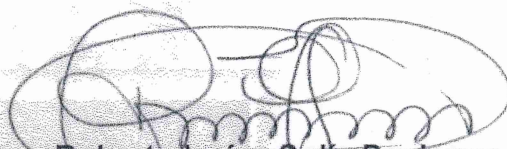

Mtro. Manuel Niño Gutiérrez
Presidente de la Asociación de Hoteles
y Moteles del Centro de Chiapas

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"*


C. José Francisco Lazos Morales
Presidente de la Cámara Nacional de la
Industria de la Transformación en
Chiapas. (CANACINTRA)


**C.P.C. Víctor Manuel Escobar
Espinosa**
Presidente del Consejo Directivo del
Colegio de Contadores Públicos
Chiapanecos A.C


Q.F.B. Miguel Ángel Blas Gutiérrez.
Presidente de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo.
(CANACO SERVYTUR)


Ing. Roberto Isaías Solís Paniagua
Representante Legal de la empresa
"Asesoría y Soluciones en Sistemas
Computacionales. (ASSCOM)

Las presentes firmas corresponden al acta de la Primera Reunión Ordinaria del Consejo de Vinculación y Pertinencia de la Universidad Tecnológica de la selva 2024, celebrada el día 27 de noviembre del 2024, misma que consta de 13 fojas.